




 MATIAS DAMIAN LEIBOVICH

CUIT del Responsable Impositivo : 20-24835563-9

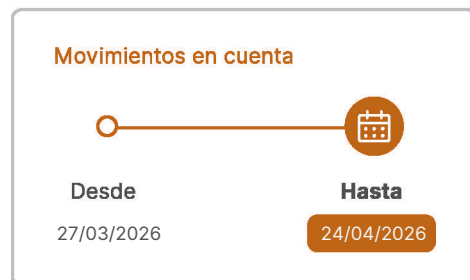
IVA: Consumidor Final

 Cantidad de cotitulares: 0



Datos de la cuenta


-  Tipo de cuenta
Cuenta Corriente en Pesos
-  Número de cuenta
N° 0019586-5 138-2
-  CBU
0070138520000019586528

Período de movimientos



Saldos

	Saldo inicial	\$0,00
	Saldo final	\$0,00

 Disponés de 30 días desde la recepción para cuestionar este resumen.
El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Tasa Extraordinaria sobre Saldos Deudores (excedidos y transitorios): 137,50% T.N.A.

Acuerdo Vigente	Importe	Tasa Nominal Anual	Alta	Vencimiento
Sujeto a condiciones convenidas	\$70.000,00	%110,00	20-12-2019	17-06-2026

Movimientos

Fecha	Descripción	Origen	Crédito	Débito	Saldo
06/04/26	COMPRA DEBITO MERPAGO*XFORMA 4517690178909939	0738		-20.000,00	20.000,00-
06/04/26	TRANSFERENCIA DE CUENTA PROPIA MATIAS DAMIAN LEIBOV 20248355639 VARIOS BANCO DE GALICIA Y B		20.000,00		0,00
06/04/26	IMP. DEB. LEY 25413 GRAL.			-120,00	120,00-
13/04/26	TRANSFERENCIA DE CUENTA PROPIA MATIAS DAMIAN LEIBOV 20248355639 VARIOS BANCO DE GALICIA Y B		120,00		0,00
20/04/26	COMPRA DEBITO MERPAGO*ANGELITAS 4517690178909939	0738		-27.800,00	27.800,00-

Fecha	Descripción	Origen	Crédito	Débito	Saldo
20/04/26	TRANSFERENCIA DE CUENTA PROPIA MATIAS DAMIAN LEIBOV 20248355639 TRANSF.PROPIAS BANCO DE GALICIA Y B		27.800,00		0,00
20/04/26	IMP. DEB. LEY 25413 GRAL.			-166,80	166,80-
21/04/26	TRANSFERENCIA DE CUENTA PROPIA MATIAS DAMIAN LEIBOV 20248355639 TRANSF.PROPIAS BANCO DE GALICIA Y B		166,80		0,00
Total			\$ 48.086,80	-\$ 48.086,80	\$ 0,00

Consolidado de retención de impuestos

Consolidado	Importe
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27-03-2026 Y EL 24-04-2026	286,80
TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE DEBITOS	

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Los totales mensuales de Retención Impuesto Ley 25.413 mencionados pueden ser modificados por devoluciones o ajustes.

Al completa esta hoja pueden quedar operaciones sin registrar.

Canales de atención

Ingresá a "Ayudas para tus dudas" desde bancogalicia.com

Chateá por Whatsapp 24/7 al +54 9 11 4439-8558

Llamanos a Fonobanco para consultas sobre tus claves, tarjetas, cuentas y otros productos. Para todo el país, 0810-444-6500. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.